

**DISTRIAZUL DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES AZUL CIA. LTDA.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

---

<b><u>INDICE</u></b>	<b><u>Páginas No.</u></b>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Balance general	5
Estado de resultado	6
Estado de evolución del patrimonio de los socios	7
Notas a los estados financieros	8 - 13

**Abreviaturas usadas:**

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIAA	- Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
SRI	- Servicio de Rentas Internas

---



## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Socios de  
**DISTRIAZUL DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES AZUL CIA. LTDA.:**

### **Introducción:**

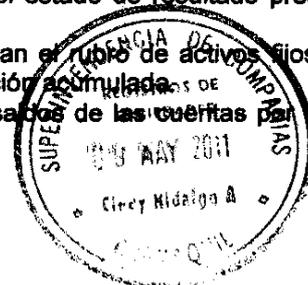
1. Fuimos contratados para auditar el balance general adjunto de **DISTRIAZUL DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES AZUL CIA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes estados de resultado y de evolución del patrimonio de los socios por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros. El estado de flujos de efectivo correspondiente al año 2009, no es presentado en razón de lo comentado en la nota 2.

### **Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:**

2. La Administración de **DISTRIAZUL DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES AZUL CIA. LTDA.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

### **Limitaciones:**

3. Debido a que fuimos contratados como auditores externos en julio del 2010, no fue posible observar los inventarios físicos al 31 de diciembre del 2009 por lo que no fue factible satisfacernos respecto de las existencias por medio de otros procedimientos de auditoría.
4. Al 31 de diciembre del 2009, hemos recibido de la Compañía información contable y financiera, pero no ha sido posible realizar ciertos procedimientos de manera de evaluar aspectos de control interno, como tampoco probar la razonabilidad de los saldos de las cuentas, por lo que a continuación se resume lo siguiente:
  - No posee un sistema contable que permita la revisión y verificación, por medio de mayores que estén debidamente referenciados, con números de diarios y fechas de pagos para las cuentas de activos, pasivos, patrimonio, ingresos gastos y costos. En razón de lo comentado de las cuentas de bancos presentan diferencias con los estados de cuentas por US\$. 231,108.
  - No nos fue proporcionado el reporte de las ventas del presente año, situación que no nos permitió realizar una conciliación con las declaraciones del IVA y anexos transaccionales, como tampoco se dispone de un reporte de ingresos sobre los valores recaudados originados en las ventas a crédito.
  - Los registros contables de gastos comparados con los del estado de resultado presentan diferencia de US\$. 129,483.
  - No se dispone de un detalle de las cuentas que conforman el rubro de activos fijos, neto donde conste las fechas y costo de adquisición y depreciación acumulada.
  - No nos fue posible enviar las cartas de confirmación de saldos de las cuentas por cobrar, debido a que las direcciones no estaban actualizadas.



**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Socios de

**DISTRIAZUL DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES AZUL CIA. LTDA.**

**Página No. 2**

Debido a lo antes mencionado, no ha sido posible determinar sus posibles efectos sobre los saldos de las referidas cuentas al 31 de diciembre del 2009.

5. Al 31 de diciembre del 2009, hemos recibido de la Compañía información tributaria, pero no ha sido posible realizar ciertos procedimientos con respecto a las declaraciones de IVA y de Retenciones en la fuente, por lo que a continuación se resume lo siguiente:

- Las compras según las declaraciones del IVA presentan disminución por US\$. 117,008 en relación a las compras declaradas en los anexos transaccionales.
- Las ventas correspondientes a enero del 2009 y presentadas en las declaraciones mensuales del IVA ascienden a US\$. 646,362, no fueron incluidas en los anexos transaccionales.
- Las compras de combustibles, gastos de bienes y servicios según registros contables presentan diferencia de US\$. 168.376 en relación con los anexos transaccionales.

Debido a lo antes mencionado, no ha sido posible determinar sus posibles efectos en los saldos de las cuentas de IVA y de Retenciones en la fuente al 31 de diciembre del 2009.

**Desviación:**

6. Los estados financieros adjuntos no incluyen cifras comparativas con el año 2008, nota 2, en razón de que no fue posible validar los saldos al 31 de diciembre del 2008. La revelación de la información financiera comparativa es requerida por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

**Abstención de Opinión:**

7. Como consecuencia de las limitaciones y desviación comentadas en los párrafos 3 al 6, las que en nuestra opinión son significativas con relación a los estados financieros, originan que el alcance de nuestro trabajo no haya sido suficiente para permitimos expresar y no expresamos una opinión sobre los estados financieros de **DISTRIAZUL DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES AZUL CIA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2009.

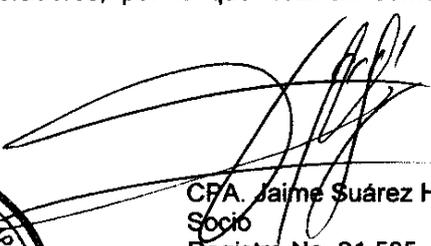
**Énfasis:**

8. La Compañía mantiene personal contratado que supera el límite de años, por lo que se debió realizar la contratación de un actuario calificado para el cálculo de la jubilación patronal y desahucio. En opinión de la Administración Compañía, el registro de la provisión no es significativo considerando el número de colaboradores, por lo que estiman comenzar los tramites respectivos a partir del año 2010.

  
**MREMORÉS C. LTDA.**  
**SC - RNAE - 2 No. 676**

Julio 16 del 2010  
Guayaquil - Ecuador



  
**CPA. Jaime Suárez Herrera**  
**Socio**  
**Registro No. 21.585**

**DISTRIAZUL DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES AZUL CIA. LTDA.****BALANCE GENERAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009  
(Expresado en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>ACTIVOS</u>	
	<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>	
3	Efectivo	771,226
4	Cuentas por cobrar, neto	151,853
5	Inventarios	45,896
	Gastos pagados por anticipado	<u>4,936</u>
	<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<u>973,911</u>
	<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>	
6	Activos fijos, neto	<u>305,457</u>
	<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<u>1,279,368</u>
	<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS</u></b>	
	<b>PASIVO CORRIENTE:</b>	
7	Cuentas por pagar	<u>221,095</u>
	<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<u>221,095</u>
	<b>PASIVO NO CORRIENTE:</b>	
8	Diferidos	<u>352,000</u>
	<b>TOTAL PASIVOS</b>	<u>573,095</u>
	<b><u>PATRIMONIO DE LOS SOCIOS:</u></b>	
9	Capital social	800
	Reserva legal	536,181
	Otras reservas	3,568
	Utilidad del ejercicio	<u>165,724</u>
	<b>TOTAL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS</b>	<u>706,273</u>
	<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS</b>	<u>1,279,368</u>

Ver notas a los estados financieros

  
 Econ. Rafael Martínez  
 Gerente General  
 DISTRIAZUL CIA. LTDA.

  
 Ing. Raquel De La Torre  
 Contador General  
 DISTRIAZUL CIA. LTDA.

**DISTRIAZUL DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES AZUL CIA. LTDA.****ESTADO DE RESULTADO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009  
(Expresado en Dólares)****Notas**

10	<b>VENTAS, NETAS</b>	7,330,470
10	<b>(-) COSTO DE VENTAS</b>	<u>6,652,440</u>
	<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<u>678,030</u>
	<b><u>GASTOS OPERACIONALES:</u></b>	
	(-) Gastos operativos	301,672
	(-) Gastos de administración	<u>116,399</u>
	<b>TOTAL</b>	<u>418,071</u>
	<b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE EMPLEADOS EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	<u>259,959</u>
11	<b>15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES</b>	<u>( 38,994)</u>
	<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>	220,965
11	<b>25% IMPUESTO A LA RENTA</b>	<u>( 55,241)</u>
	<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	<u>165,724</u>

Ver notas a los estados financieros




---

Econ. Rafael Martínez  
Gerente General  
DISTRIAZUL CIA. LTDA.

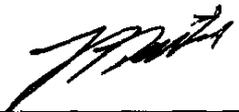



---

Ing. Raquel De La Torre  
Contador General  
DISTRIAZUL CIA. LTDA.

**DISTRIAZUL DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES****ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DI  
(Expresado en Dólares)**

	<b><u>Utilidades retenidas</u></b>	<b><u>Total</u></b>
Saldos al 31 de diciembre del 2008	163,715	545,084
Utilidad neta del ejercicio	165,724	165,724
Apropiaciones	( 159,180)	0
Otros, nota 13	<u>( 4,535)</u>	<u>( 4,535)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2009	<u>165,724</u>	<u>706,273</u>
Ver notas a los estados financieros		

  
 Econ. Rafael Martínez  
 Gerente General  
 DISTRIAZUL CIA. LTDA.

  
 La Torre  
 ra  
 IA. LTDA.

**DISTRIAZUL DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES AZUL CIA. LTDA.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

---

**1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

**DISTRIAZUL DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES AZUL CIA. LTDA.**- Fue constituida en Guayaquil – Ecuador, en mayo 16 de 1986 e inscrita en el registro mercantil en junio 2 del 1986. Su actividad comercial es la venta al por menor de derivado de petróleo (combustibles) en gasolinera. Sus instalaciones están ubicadas en el km. 11 vía a la costa, frente a la urbanización Puerto Azul. La Compañía tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 0990818231001. Mediante Resolución N° 1477 de diciembre 12 del 2008, fue designada por el Servicio de Rentas Internas como contribuyente especial la cual desempeña desde el mes siguiente de la notificación.

**Operación.**- Para sus operaciones de ventas de combustibles, **DISTRIAZUL DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES AZUL CIA. LTDA.** comercializa tres tipos de derivados de petróleos: gasolina súper y extra, y diesel, dispone de 6 bunkers para almacenamiento de derivado de petróleo por un total 62.850 galones, distribuidos en dos bunker para cada tipo de combustibles. Para su abastecimiento y distribución, la Compañía suscribió en noviembre 23 del 2004 un contrato de Abastecimiento y Distribución de combustibles con la Compañía EXXON Mobile Ecuador Cia. Ltda. que tendrá vigencia por 10 años. Este contrato fue suscrito por la terminación del anterior contrato suscrito en enero 19 del 1995 y cuyo plazo de vigencia fue hasta enero 29 del 2005, nota 12.

**Entorno Económico.**- El impacto de la crisis económica y financiera global, empezó a sentirse en Ecuador desde el último trimestre del año 2008 y probablemente se agudizó aún más durante el primer trimestre del año 2009. Los efectos de la crisis han originado en Ecuador, reducción de las remesas de los migrantes afectando la demanda de bienes y servicios en el país, disminución de los depósitos en el sistema financiero nacional y consecuentemente del crédito, además de la presión existente sobre la balanza de pagos que cayó luego de haber presentado un superávit record a inicios del año 2009, aumento del índice de precios al consumidor e incremento en las tasas de desempleo. Las exportaciones del país se contrajeron, en tanto que el precio del petróleo ecuatoriano disminuyó de modo significativo, presentando un nivel de recuperación del precio a partir de mayo del 2009 hasta la actualidad. De acuerdo con datos económicos oficiales, la economía ecuatoriana tuvo un crecimiento de 4.6% del PIB en el año 2009 y de 1.9% en el año 2009 y se pronostica un crecimiento importante para el año 2010 por la inversión que espera realizar el Gobierno Ecuatoriano principalmente en proyectos de infraestructura.

Para enfrentar el panorama existente, el Gobierno Ecuatoriano se encuentra diseñando estrategias tendientes a mitigar ciertas condiciones adversas, entre las cuales pueden citarse: el fortalecer el desarrollo y crecimiento económico que dependerá en parte del ritmo de recuperación de la economía mundial y de los precios del petróleo, la reacción a la crisis dentro de las restricciones de una economía dolarizada, al manejo estable del gasto público, al mejoramiento del comercio exterior y la inversión e implementación de nuevos ajustes en política fiscal.

**2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**Base de presentación.**- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

## 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Las NEC en un número de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en Inglés) y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004 publicadas en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM No. 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

El 31 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicará obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2012, teniendo como período de transición el año 2011.

En la actualidad, la Superintendencia de Compañías ha emitido la Resolución No. SC.DS.G.09.006 publicada en el R.O. No. 94 de diciembre 23 del 2009 y mediante la cual se establece un instructivo complementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la elaboración de los estados financieros, se mencionan a continuación:

**Presentación de estados financieros comparativos.**- La Compañía no presenta en forma comparativa como parte de sus estados financieros del ejercicio económico del año 2009, los del año 2008, conforme lo requieren las NEC.

**Inventarios.**- Están registrados al costo de adquisición, que no excede al valor neto de realización. El costo es determinado mediante el método del costo promedio.

**Gastos pagados por anticipado.**- Están registrados al costo y están constituidos principalmente por pólizas de seguros adquiridas localmente para los bienes de la Compañía que son amortizados en el plazo de vigencia de las respectivas pólizas.

**Activos fijos.**- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por reparaciones y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta, considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<b><u>Activos</u></b>	<b><u>Tasas</u></b>
Edificios	3.33%
Vehículos	20%

**Reserva legal.**- La Ley de Compañías requiere que el 5% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital. Al 31 de diciembre del 2009 la reserva legal de la Compañía ha superado el 20% del capital social.

## 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

**Reconocimiento de ingreso.**- La Compañía reconoce las ventas como ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos o servicio.

**Participación de los trabajadores en las utilidades.**- La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador, nota 11.

**Provisión para impuesto a la renta.**- La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 25% sobre las utilidades gravables (15% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente). Durante el año 2009, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando la tasa del 25%, nota 11.

**Uso de estimaciones.**- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

## 3. EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2009, corresponden a saldos de caja por US\$. 284,355 y bancos por US\$. 486,871.

## 4. CUENTAS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre del 2009, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Clientes	103,877
Impuestos	<u>47,976</u>
Total	<u>151,853</u>

**Clientes.**- Al 31 de diciembre del 2009, corresponden a valores por cobrar por la venta a créditos de combustibles y ventas mediante tarjetas de créditos, los mismos que no generan intereses y tienen vencimiento promedio de hasta 30 días plazo.

**Impuestos.**- Representa anticipo de impuesto a la renta por US\$. 27,472 y retenciones en la fuente que le han sido efectuadas por US\$. 20,492, los cuales pueden ser compensados con el impuesto a la renta según determina las leyes tributarias vigentes.

## 5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2009, representa saldos de existencias por compras de productos (derivados de petróleo) a la Empresa EXXON Mobile Ecuador Cia. Ltda., nota 12.

**6. ACTIVOS FIJOS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2009, el movimiento de los activos fijos, neto fue el siguiente:

	(Dólares)
Saldo al inicio	320,744
Menos: Cargo anual de depreciación	<u>( 15,287)</u>
Saldo al final	<u>305,457</u>

**7. CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2009, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Proveedores	120,524
Impuestos por pagar	61,577
Empleados	<u>38,994</u>
Total	<u>221,095</u>

**Proveedores.**- Al 31 de diciembre del 2009, corresponden a valores por cancelar a la Compañía EXXON Mobile Ecuador Cia. Ltda. comercializadora de derivados de petróleo, los mismos que no generan intereses y tienen vencimiento promedio de hasta 7 días plazo.

**Impuesto por pagar.**- Corresponden principalmente a US\$ 55,241 del impuesto a renta por el año terminando al 31 de diciembre del 2009.

**8. PASIVO DIFERIDO**

Al 31 de diciembre del 2009, corresponde a saldos de los valores que la Compañía recibió por parte de EXXON Mobile Ecuador Cia. Ltda. como bono de afiliación para formar parte de la red de Gasolineras por US\$. 530,000 en efectivo y US\$. 174,000 en equipos y obras. Según el contrato establece que la Compañía debe de reconocer US\$. 5,867 mensual como ingreso desde el año 2005 hasta el año 2014, registrando anualmente US\$. 70,400 contra otros ingresos, nota 10.

**9. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS**

**Capital social.**- Al 31 de diciembre del 2009, representa 20.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 0.04 cada una de las cuales el 99.9% son de propiedad del Sr. Rafael Martínez Pozo, el 0.05% propiedad del Sr. Enrique Martínez Santos y el 0.05% de la Sra. Sara Martínez Santos, ambos de nacionalidad ecuatoriana.

**10. VENTAS NETAS Y COSTO DE VENTAS**

Al 31 de diciembre del 2009, un detalle es el siguiente:

	<b><u>VENTAS NETAS</u></b>	<b><u>COSTO DE VENTAS</u></b>
	(Dólares)	
Gasolina y diesel	7,235,997	6,652,440
Otros	<u>94,473</u>	<u>0</u>
Total	<u>7,330,470</u>	<u>6,652,440</u>

## 10. VENTAS NETAS Y COSTO DE VENTAS (Continuación)

**Gasolina y diesel.**- Representan ventas combustibles realizados en efectivos, a crédito y ventas mediante tarjeta de créditos. La Compañía ha suscrito contratos con compañías de tarjetas de créditos e instituciones bancarias.

**Otros.**- Están conformados por US\$. 70,400 que corresponden a ingresos diferidos, nota 8 y US\$. 24,073 que constituyen alquileres de varios locales y espacio físicos para los maquinas de débitos (cajeros automáticos) de dos instituciones financieras.

## 11. IMPUESTO A LA RENTA

El gasto de impuesto a la renta causado por el año terminado el 31 de diciembre del 2009, se determina como sigue:

	(Dólares)
Utilidad antes de participación de empleados en las utilidades e impuesto a la renta	259,959
<b>Menos:</b>	
15% participación de trabajadores	( 38,994)
Base de cálculo para el impuesto a la renta	<u>220,965</u>
25% impuesto a la renta	<u>( 55,241)</u>

A la fecha de emisión de este informe (julio 16 del 2010), las declaraciones de impuesto a la renta correspondientes a los años 2006 al 2009, están en proceso de revisión por el SRI. La Administración considera que de existir revisiones posteriores, las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

## 12. COMPROMISOS

Al 31 de diciembre del 2009, un detalle es el siguiente:

- **Contrato de Abastecimiento y Distribución de derivados de petróleo y operaciones de Estación de Servicio Mobil.**- Distriazul Distribuidora y Comercializadora Azul Cia. Ltda. y Compañía EXXON Mobile Ecuador Cia. Ltda. suscribieron un contrato de distribución y abastecimiento en enero 19 del año 1995, cuyo plazo de vigencia fue a 10 años. Debido a la terminación del contrato suscrito en enero 19 del año 1995, se suscribió un nuevo contrato con Compañía EXXON Mobile Ecuador Cia. Ltda. en noviembre 23 del año 2005, para la distribución y abastecimiento exclusivo de derivados de petróleo. Mediante la suscripción la Compañía EXXON Mobile Ecuador Cia. Ltda. entregó a la Compañía en calidad comodato US\$. 44,039 para su utilización en la estación de servicio y un bono por la afiliación a la red gasolineras de US\$. 704,000 que serán pagados por la Compañía EXXON Mobile Ecuador Cia. Ltda. a la distribuidora en US\$. 530,000 en efectivos a la suscripción del contrato y US\$. 174,000 que cancelo la Compañía EXXON Mobile Ecuador Cia. Ltda. a los contratistas de la distribución por las obras y entregas de equipos que serán utilizados en la estación de gasolinera. A la suscripción del contrato, la Compañía se compromete a mantener niveles mínimos de derivados de petróleo para suministro al público en general los servicios de gasolinera y proteger la marca de propiedad de la Compañía EXXON Mobile Ecuador Cia. Ltda.

La Compañía EXXON Mobile Ecuador Cia. Ltda. fue autorizada por el Ministerio de Energía y Minas como comercializadora de combustibles y líquidos derivados de los hidrocarburos, para atender al sector automotriz, mediante Oficio N° 050 con fecha de diciembre 10 del año 2004.

**12. COMPROMISOS (Continuación)**

- **Contrato arrendamiento mercantil.**- La Compañía mantiene contrato de arrendamiento de vehículos con el Banco de la Producción S.A. por US\$. 81,599 suscrito en agosto 28 del año 2008 y cuyo vencimiento es en agosto 13 del año 2011. Existen garantías personales del mayor socio de la Compañía y los cánones mensuales que se cancelan ascienden a US\$. 1,968.

**13. RECLASIFICACIONES**

Al 31 de diciembre del 2009, se han efectuado reclasificaciones para su adecuada presentación de los estados financieros adjuntos y consistentes en US\$. 120,524 registrando debito en la cuenta de activos contra crédito en la cuenta de pasivos, notas 4 y 7.

**14. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2009 y hasta la fecha de emisión de este informe (julio 16 del 2010), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

---